

Nuestra Misión

La escuela Secundaria Columbus Tustin (CTMS) prepara a los estudiantes para que sean unos estudiantes seguros de sí mismos, creativos, compasivos y activos a través de

- La profundidad y complejidad
- La mentalidad internacional, y
- Servicio a los demás

Esta agenda pertenece a:

NOMBRE		
MAESTDO DDINICIDAI		



1

BIENVENIDA

¡Bienvenidos familias Bulldogs al año escolar 2022-2023!

La escuela secundaria es la época en la que los estudiantes pasan de ser niños a jóvenes adultos. Las crecientes libertades asociadas con los años de la adolescencia llevan consigo crecientes responsabilidades. ¡Aliento a todos los estudiantes a elegir ser "Líderes del P.A.C.K." este año! ENORGULLÉZCANSE (**P**RIDE) de sí mismos dando lo mejor de sí en la escuela, en el hogar y en la comunidad. El éxito en todas las áreas de la vida, ya sea en la escuela, en el trabajo o en cualquier otra actividad, viene a través del LOGRO (**A**CHIEVEMENT). Los componentes básicos para el logro son el esfuerzo constante, la concentración y la buena toma de decisiones. El **C**ARÁCTER define quiénes somos como personas y se refleja sobre todo en las decisiones que tomamos cuando pensamos que nadie nos está viendo. Las cualidades como la integridad, la honestidad y la amabilidad contribuyen a un buen carácter. Trabaje para destacarlas en su vida cada día. El objetivo final de su tiempo en la escuela es desarrollar niveles crecientes de CONOCIMIENTO (**K**NOWLEDGE) y aplicarlo de forma positiva. Aliento a todos los estudiantes a aceptar el reto de ampliar sus conocimientos completando las tareas, haciendo preguntas y buscando ayuda cuando sea necesario. ¡Bulldogs, espero que tengan un año maravilloso!

Mrs. Maggie Burdette, Directora Escuela Secundaria Columbus Tustin

Responsabilidades de los padres

Nosotros, como padres, apoyaremos el aprendizaje de nuestros hijos de las siguientes maneras:

- Asegurar que nuestros hijos estén preparados y lleguen a tiempo a la escuela todos los días.
- Supervisar la asistencia de nuestros hijos.
- Asegurar que la tarea esté completa.
- Supervisar y limitar la cantidad de tiempo que nuestros hijos pasan frente a la computadora, viendo la televisión y jugando videojuegos.
- Participar, según corresponda, en las decisiones relativas a la educación de nuestros hijos.
- Mantenernos informados sobre la educación de nuestros hijos, supervisar las calificaciones a través del Portal para Padres de *Aeries* y comunicarnos con la escuela leyendo de inmediato todos los avisos de la escuela o del distrito escolar recibidos por nuestros hijos o por correo y responder según corresponda.
- Servir, en la medida de lo posible, en grupos asesores de políticas como el ELAC, Consejo Escolar Local, y/o PTO.

Responsabilidades del estudiante

Yo, como estudiante, compartiré la responsabilidad de mejorar mi rendimiento académico y lograr los altos estándares Estatales. Yo:

- Completaré mi tarea todos los días y pediré ayuda cuando la necesite.
- Leeré libros apropiados al grado al menos 30 minutos todos los días fuera de la escuela.
- Seguiré el código de vestimenta.
- Le entregaré a mis padres o tutores legales los avisos y la información que me proporcione la escuela.
- Llevaré mi mochila, iPad cargado y agenda a la escuela todos los días.
- Seré responsable de todos los libros de la biblioteca, el iPad y los libros de texto.



- Me mantendré al día con mis calificaciones.
- Llegaré a la escuela y a cada clase a tiempo y preparado para aprender.
- Llevaré mi agenda a la escuela y registraré mis tareas diarias.
- Estaré preparado para cada clase todos los días.
- Seguiré todas las reglas de la escuela.

HORARIO DE CLASES

Lunes / Martes/ Jueves / Viernes			Miércoles: '	Tutoría y Sal	ida Temprana
Las puertas se abren 7:40 AM Primera campanada 7:55 AM		Las puertas se abren 7:40 AM Primera campanada 7:55 AM			
Período 1 Período 2	8:00 AM 8:53 AM	8:49 AM 9:40 AM	Período 1 Período 2	8:00 AM 8:36 AM	8:32 AM 9:06 AM
Receso	9:40 AM	9:52 AM	Receso	9:06 AM	9:18 AM
Período 3 Período 4 Período 5	9:56 AM 10:47 AM 11:38 PM	10:43 AM 11:34 AM 12:25 PM	Período 3 Período 4 Período 5	9:22 AM 9:56 AM 10:30 AM	9:52 AM 10:26 AM 11:00 AM
Recreo	12:25 PM	1:00 PM	Recreo	11:00 AM	11:35 AM
Período 6 Período 7	1:04 PM 1:55 PM	1:51 PM 2:42 PM	Período 6 Período 7 Tutoría	11:39 AM 12:13 PM 12:47 PM	12:09 PM 12:43 PM 1:32 PM

Día de salida temprana

Las puertas se	7:40 AM	
Primera camp	7:55 AM	
Período 1	8:00 AM	8:33 AM
Período 2	8:37 AM	9:08 AM
Período 3	9:12 AM	9:43 AM
Receso	9:43 AM	9:55 AM
Período 4	9:59 AM	10:30 AM
Período 5	10:34 AM	11:19 AM
Período 6	11:09 AM	11:40 AM
Período 7	11:44 PM	12:15 PM



ASISTENCIA

La asistencia regular es un componente importante del éxito de su hijo en la escuela. Los padres tienen la responsabilidad legal de obligar a sus hijos a asistir a la escuela regularmente. El no hacerlo puede resultar en consecuencias graves con la ley. Se espera que los estudiantes recuperen cualquier trabajo o examen perdido durante su ausencia dentro del número de días que faltó a la escuela.

Para informar sobre una ausencia, por favor llame al siguiente número de teléfono: Columbus Tustin: (714) 730-7352 presione 3

AUSENCIA

Las ausencias se definen legalmente como "justificadas" o "injustificadas". Las ausencias justificadas se deben a enfermedad, citas médicas o dentales, fiesta religiosa o luto. Los estudiantes que faltan tres o más días de clases debido a una enfermedad requieren un justificante médico para su verificación. Las ausencias injustificadas se definen como quedarse dormido, perder el transporte a la escuela, cuidar a otros en la familia, ir de compras, pagar facturas, problemas con el auto/transporte, vacaciones, visitar a amigos o familiares, falta de ropa limpia, etc. Este tipo de ausencias son declaradas "injustificadas" por el Estado de California, incluso si están verificadas.

Los estudiantes que acumulan tres o más ausencias "injustificadas" en el año escolar se considera ausentismo escolar injustificado y se informará al Supervisor de Asistencia del Distrito. Los estudiantes que no asisten a la escuela con regularidad, faltan a clases sin permiso, salen del plantel escolar ilegalmente o llegan tarde sin una excusa aceptable están sujetos a medidas disciplinarias. Dicha acción puede incluir, pero no se limita a:

- Detenciones;
- Servicio comunitario;
- Conferencia con el estudiante/los padres/la administración;
- Los padres y el estudiante pueden ser colocados en un contrato de asistencia;
- Asistencia obligatoria a una reunión con el Fiscal del Distrito;
- Referencia a la Mesa Directiva de Revisión de la Asistencia Escolar;
- Si el estudiante está en una transferencia intradistrital o interdistrital, la transferencia puede ser revocada;
- Referencia al Fiscal del Distrito si continúa el problema de asistencia.

DESPUÉS DE UN PROCEDIMIENTO DE AUSENCIA

Se debe presentar una nota escrita, un correo electrónico o una llamada telefónica de uno de los padres o tutores legales en la ventanilla de asistencia a más tardar tres (3) días después de la ausencia. Se deben informar las fechas y los motivos de la ausencia. Los estudiantes cuyos padres no llamen a la escuela o no escriban una nota serán marcados como injustificados. Una nota escrita debe incluir la siguiente información:

- 1. Nombre completo del estudiante
- 2. Fecha de la ausencia
- 3. Motivo de la ausencia
- 4. Firma de los padres

LLEGADAS TARDE

Se considera que un estudiante llega tarde si no está en su asiento cuando suena la campana al inicio del día escolar y para cada período posterior. Los estudiantes que lleguen tarde sin una excusa válida están sujetos a medidas disciplinarias. Las llegadas tarde se cuentan semanalmente como medida disciplinaria. Las consecuencias pueden incluir, entre otras, detención, servicio comunitario, una conferencia entre los padres y el maestros, colocación en un contrato de asistencia, período de libertad condicional social, referencia a la Mesa Directiva de Revisión de la Asistencia Escolar y/o referencia al Fiscal del Distrito si continúa el problema de asistencia. Consecuencias por las llegadas tarde:

- Columbus Tustin <u>Tres llegadas tarde en una semana</u> a una clase resultará en una detención después de clases.
- <u>Diez llegadas tarde en cualquier mes</u> resultará en que el estudiante sea colocado en un contrato de asistencia y libertad condicional social durante cinco semanas.
- Los problemas continuos de llegadas tarde resultará en detención, servicio comunitario, contrato de asistencia y/o los padres del estudiante deberán asistir a la escuela con su hijo.
- Los estudiantes que sean seleccionados por sorpresa, por llegar tarde, cumplirán una detención el mismo día. Los padres serán notificados por teléfono.

AUSENTISMO ESCOLAR INJUSTIFICADO

Los estudiantes que faltan a la escuela o que llegan a la escuela 30 minutos tarde sin una excusa válida son considerados "estudiantes con faltas habituales sin justificación" por el Estado de California. Los estudiantes que faltan sin justificación tres veces o más estarán sujetos a consecuencias que incluyen una conferencia con los padres, colocación en un contrato de asistencia y libertad condicional



social por cinco semanas, y serán referidos a la Mesa Directiva de Revisión de la Asistencia Escolar (SARB, por sus siglas en inglés) en el Departamento de Policía de Tustin, junto con una reunión obligatoria con el Fiscal del Distrito.

SALIDA ANTICIPADA

Los estudiantes pueden salir temprano de la escuela con un adulto que esté enumerado en la tarjeta de emergencia del estudiante. Es importante que se notifique a la escuela sobre cualquier cambio en la tarjeta de emergencia. Su hijo no será entregado a un adulto que no esté en la tarjeta de emergencia. Los padres deberán ir a la oficina de la escuela para firmar la salida del estudiante. Si los padres no pueden recoger al estudiante, deberán notificar a la oficina quién recogerá a su hijo y a qué hora. Se llamará al estudiante para que salga de la clase cuando los padres o un adulto autorizado llegue a la oficina. Se requerirá una identificación válida para recoger temprano al estudiante.

MIÉRCOLES DE SALIDA TEMPRANA

Columbus Tustin ha implementado "miércoles de salida temprana". El día escolar terminará a la 1:32 p.m., cada miércoles. No hay supervisión en la escuela después de la 1:42 p.m., los miércoles de salida temprana.

POLÍTICA DE PLANTEL ESCOLAR CERRADO

Columbus Tustin tiene una política de plantel escolar cerrado. Nadie puede entrar al plantel escolar sin antes registrarse en la oficina principal. Los estudiantes deben salir del plantel escolar dentro de los 10 minutos posteriores al horario escolar regular o 10 minutos posteriores de cualquier otro evento patrocinado por la escuela. Solo los estudiantes que participan en eventos después de la escuela con el permiso de una autoridad en el plantel escolar pueden quedarse después del horario escolar. Esos estudiantes deben permanecer con su grupo después de clases o permanecer en el salón de clases en todo momento.

COMUNICACIÓN

La comunicación entre la escuela y el hogar es vital para el éxito estudiantil. La escuela le comunicará información a través de: La información actualizada periódicamente se publicará en el sitio web de la escuela.

- Correo electrónico grupal: Si tiene un correo electrónico y es parte de nuestra lista de correo electrónico, es posible que se le envíe información electrónicamente. Si no tiene correo electrónico, las copias impresas están disponibles en la oficina principal.
- Correo electrónico a los padres de manera individual sobre el éxito estudiantil.
- Comentarios escritos en la "Agenda de Recordatorios" (Binder Reminder) del estudiante.
- Mensajes telefónicos grupales: Se enviará información importante en un mensaje telefónico grabado.
- Mensaje de texto.

Los padres pueden comunicarse con la escuela mediante:

- Llamar a la escuela o al maestro al 714-730-7352.
- Enviar un correo electrónico a la escuela utilizando el Portal de Aeries o comunicándose con los maestros de manera individual utilizando la información proporcionada en el sitio web de la escuela.
- Revisando el sitio web: www.tustin.k12.ca.us/ct

TODOS LOS VISITANTES EN LA ESCUELA SECUNDARIA COLUMBUS TUSTIN DEBEN REGISTRARSE PRIMERO EN LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN.

Después de registrarse, el visitante recibirá un pase de visitante.

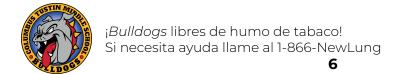
ENTREGAS ESPECIALES

Es responsabilidad de cada estudiante traer todos los libros, almuerzos, trabajos y no depender de los padres para corregir la omisión. Sin embargo, en una emergencia, los padres pueden dejar artículos en la mesa fuera de la ventanilla de asistencia. Se debe entregar dinero a una de las secretarias. **Recuerde, cada entrega especial interrumpe las clases, detiene la enseñanza y distrae al personal de la oficina de sus tareas**. Por lo tanto, se solicita que los padres o miembros de la familia no envíen flores, globos, ramos de flores, etc. a los estudiantes mientras están en la escuela.

USO ACEPTABLE DE LA TECNOLOGÍA

SEGURIDAD DE LOS ESTUDIANTES EN INTERNET

- Los estudiantes no deben revelar en Internet información personal sobre ellos o sobre otras personas. Por ejemplo, los estudiantes no deben revelar su nombre, dirección, número de teléfono, o mostrar fotografías de ellos o de otros;
- Los estudiantes no deben reunirse en persona con nadie que hayan conocido únicamente en Internet;
- Los estudiantes deben acatar todas las leyes y todos los acuerdos y las políticas del Distrito Escolar Unificado de Tustin con respecto a la tecnología.
- Los estudiantes no deben tomar fotografías o videos, y NO deben hacer publicaciones en redes sociales.



Los estudiantes no deben realizar comunicaciones electrónicas no solicitadas (SPAM) a otros estudiantes a través de correo electrónico

COLABORACIÓN ENTRE EL HOGAR, LOS PADRES Y LOS MAESTROS

- Establezca rutinas y expectativas para el uso de dispositivos electrónicos y controle la cantidad de tiempo que su hijo pasa en línea.
- Supervise las comunicaciones de los maestros de su hijo.
- Fomente la actividad física y/o el ejercicio.
- Esté atento al estrés o a las preocupaciones de su hijo.
- Mantenga a su hijo en contacto con los demás, pero establezca reglas en torno a sus interacciones con las redes sociales. Supervise regularmente las redes sociales de su hijo.

¿QUÉ ROPA USAR PARA LA ESCUELA?

Se espera que todos los estudiantes de la Escuela Secundaria Columbus Tustin mantengan una apariencia limpia y ordenada. La vestimenta y apariencia general de un estudiante no debe llamar la atención indebida, ni distraer o interferir con el aprendizaje en el salón de clases o la disciplina en la escuela. Lo que se considera un atuendo apropiado puede cambiar a medida que cambian las tendencias de la moda. Cuando esto ocurra, los estudiantes y los padres serán notificados. Los estudiantes serán notificados a través del boletín diario, diálogos con los maestros y anuncios de la administración. Los padres pueden llamar a la escuela en cualquier momento para verificar la vestimenta adecuada. Para eliminar malentendidos en las regulaciones del código de vestimenta, se hará cumplir la siguiente norma de vestimenta:

CÓDIGO DE VESTIMENTA

- Toda la ropa debe quedar apropiadamente. No se permiten blusas sin tirantes, ni blusas que expongan la zona del vientre, ni la ropa interior. Los pantalones y shorts deben ser ajustados y llevarlos a la cintura. Los shorts, faldas y los vestidos no deben ser demasiado cortos ni reveladores.
- No se permite el uso de jerseys deportivos profesionales con patrocinios o anuncios inapropiados.
- No se permite el uso de ropa, accesorios o joyas que se consideren inapropiados o relacionados con pandillas, según la conclusión de la administración de la escuela o de los organismos encargados de hacer cumplir la ley.
- No se permite el uso de gabardinas, cadenas (incluidas las cadenas para carteras) o paliacates.
- Se prohibe el uso de ropa o joyas con lenguaje sugestivo o cuestionable y/o dibujos orientados a la violencia, que degraden las culturas, la etnia, el género, la religion, los valores étnicos o que glorifiquen el sexo, las drogas, el alchohol o el tabaco.
- Se debe llevar un calzado escolar adecuado en todo momento. Los zapatos que se utilicen para educación física deben tener la punta y el talón cerrados y permitir que los estudiantes hagan ejercicio con seguridad. No se permite el uso de pantuflas.
- No se permite el uso de sombreros, capuchas y coberturas para la cabeza (a menos que se requiera por razones médicas o religiosas). Las capuchas solo pueden llevarse en el exterior.
- Todas las joyas que se utilicen no deben representar un problema de seguridad para el estudiante u otros. Es posible que sea necesario quitarse las joyas para la clase de educación física, si se considera que no son seguras.
- Los cinturones no pueden colgar y no pueden tener iniciales en las hebillas o hebillas con bordes afilados.

Los estudiantes que quebranten las normas de vestimenta estarán sujetos a consecuencias disciplinarias. Los estudiantes se cambiarán a ropa proporcionada por la escuela y/o se les pedirá a los padres que traigan un cambio de ropa apropiado. La continuación de los quebrantos dará lugar a nuevas medidas disciplinarias, incluida la detención administrativa y/o la suspensión. Se agradece enormemente el apoyo de los padres para alentar a los estudiantes a vestirse adecuadamente.

EXPECTATIVAS DEL COMPORTAMIENTO DE LOS ESTUDIANTES

Cada estudiante es responsable de su propio éxito o fracaso. Una persona desarrolla una autoestima positiva al tomar las decisiones adecuadas. Aceptar la responsabilidad por elecciones inapropiadas es una parte integral del proceso de aprendizaje. El hogar y la escuela trabajarán juntos para inculcar a los estudiantes los principios de moralidad, verdad, justicia, patriotismo y una verdadera comprensión de los derechos, deberes y dignidad de la ciudadanía estadounidense (Código de Educación de California 233.5). Las pautas en Columbus Tustin son simples y específicas con recompensas y consecuencias claramente definidas.

CONDUCTA ESTUDIANTIL

El Distrito Escolar Unificado de Tustin se dedica a proporcionar un programa educativo para todos los estudiantes que sea seguro, protegido y libre de violencia. Cada estudiante debe asistir a la escuela puntual y regularmente, cumplir con las regulaciones de la escuela y obedecer todas las instrucciones de los maestros y otras personas con autoridad. Los estudiantes que no ejerzan el autocontrol requerido estarán sujetos a medidas disciplinarias. El distrito alienta y solicita la cooperación de los padres para regular la conducta de su hijo. Los estudiantes están sujetos a medidas disciplinarias por mala conducta. La acción disciplinaria puede incluir, pero no se limita a: consejería, conferencia con los maestros y administradores, detención, suspensión de la clase, suspensión de la escuela, suspensión en el



plantel escolar y/o la administración puede requerir que los padres del estudiante asista a una parte del día escolar en la clase de su hijo según el Código de Educación de California 48900.1.

JUSTICIA RESTAURATIVA

La justicia restaurativa en la educación es una mentalidad y un conjunto de prácticas que centran las relaciones, curan el daño y desmantelan activamente los sistemas de opresión. Cuando hay daño o conflicto en el plantel escolar, la administración puede usar un proceso restaurativo, desde conversaciones informales, diálogos restaurativos entre los estudiantes y maestros, hasta diálogos más formales facilitados o espacios en conjunto para identificar el daño, con el fin de trabajar hacia la creación de acuerdos restaurativos y satisfacer las necesidades de todos los afectados. La participación en los procesos restaurativos es voluntaria y comienza con conversaciones la l con todos los participantes. Esta preparación garantiza que todos comprendan el proceso y participen para hacer las cosas bien. Creemos que quienes están más cerca del problema son quienes mejor saben cómo resolverlo. Este tipo de participación comunitaria puede curar el daño y apoyar un Columbus Tustin seguro e inclusivo.

DEFINICIÓN DE TÉRMINOS DISCIPLINARIOS

- **Prácticas restaurativas:** El propósito es crear comunidades saludables, aumentar el capital social, disminuir el comportamiento inesperado, reparar el daño y restaurar las relaciones.
- Expulsión: La eliminación de un estudiante del Distrito Escolar Unificado de Tustin.
- **Suspensión:** La eliminación de un estudiante de la escuela por un período de tiempo determinado por la administración. Durante el tiempo que el estudiante está suspendido de la escuela, no se le permite estar en ningún plantel escolar ni participar en ninguna actividad escolar.
- Alternativa a la suspensión (ATS, por sus siglas en inglés): La eliminación de un estudiante de la escuela por un período de tiempo a un salón de clases operado por el Distrito para estudiantes que quebranten el Código de Educación §48900. Los estudiantes están bajo la supervisión de maestros y consejeros acreditados que presentarán un programa que ofrece un enfoque proactivo para inculcar las habilidades, hábitos y comportamientos necesarios para tener éxito en la escuela y en la vida. Los estudiantes que completen con éxito el programa no reflejarán una suspensión de la escuela en su registro de asistencia a menos que el estudiante esté pendiente de expulsión.
- Contrato de Comportamiento: Los estudiantes que quebranten las políticas de disciplina a nivel escolar pueden ser colocados en un contrato de comportamiento escalonado y serán colocados en libertad condicional social. Durante este tiempo se les prohíbe participar en las actividades extracurriculares y en las actividades/eventos de promoción de fin de curso.
- Suspensión en el salón de clases: De acuerdo con la Política del Distrito Escolar Unificado de Tustin #5114.1, un maestro puede suspender a un estudiante de su salón de clases por no más de un día y el día siguiente. Siempre que un estudiante sea retirado de un salón de clases porque cometió un acto obsceno, participó en blasfemias o vulgaridades habituales, interrumpió las actividades escolares o desafío la autoridad válida del personal, el maestro del salón de clases de donde el estudiante fue retirado se comunicará con los padres y puede requerir que los padres del estudiante asistan a una parte del día escolar en ese salón de clases.
- **Detención:** Se asigna a los estudiantes por quebrantar el Plan de Disciplina de toda la escuela. La detención se lleva a cabo de lunes a viernes de 2:45 a 3:45 p.m. Los padres reciben un aviso mínimo de 24 horas cuando se asigna detención a los estudiantes. No cumplir con la detención resultará en más consecuencias como detenciones adicionales o suspensión de la escuela. Es posible que a los estudiantes que tengan detenciones incumplidas no se les permita participar en actividades después de clases y/o actividades extracurriculares.

COMPORTAMIENTOS INACEPTABLES

El Distrito Escolar Unificado de Tustin enumera los siguientes comportamientos como inaceptables en los terrenos de la escuela, en la comunidad durante la entrada o salida de la escuela, durante el período de almuerzo dentro o fuera del plantel escolar, o durante cualquier actividad relacionada con la escuela. Los estudiantes pueden ser suspendidos y/o expulsados por cualquiera o todos los siguientes:

- Causar, intentar causar, o amenazar con causar daño físico a otra persona [(C.E. 48900 (a)]
- Poseer, vender, o de otra manera proveer cualquier arma de fuego, cuchillo, explosivo, u otro objeto peligroso a menos que, en el caso de posesión de cualquier objeto de este tipo, el estudiante haya obtenido de un empleado escolar certificado un permiso por escrito para poseer el artículo, el cual es concurrido por escrito por el director/persona designada [C.E. 48900 (b)]
- Ilegalmente poseer, usar, vender, o de otra manera proveer, o estar bajo la influencia de cualquier sustancia controlada, y bebida alcohólica, o un intoxicante de cualquier tipo [E.C. 48900(c)]
- Ofrecer, arreglar o negociar ilegalmente la venta de cualquier sustancia controlada, bebida alcohólica o intoxicante de cualquier tipo, y luego vender, entregar o suministrar de otro modo a cualquier persona otro líquido, sustancia o material y representar el líquido, la sustancia o el material como una sustancia controlada, bebida alcohólica o intoxicante [C.E. 48900 (d)].
- Cometer o intentar cometer un robo o extorsión [C.E. 48900 (e)]
- Causar o intentar causar daños a la propiedad escolar o privada [C.E. 48900 (f)]
- Robar o intentar robar propiedad escolar o privada [C.E. 48900 (g)]
- Poseer o usar tabaco, o cualquier producto que contenga tabaco o productos de nicotina, incluyendo, pero no limitado a cigarrillos, cigarros, cigarros miniatura, cigarrillos de clavo, tabaco sin humo, paquetes de tabaco para mascar, y cigarrillos



- electrónicos [C.E. 489800 (h)]
- Cometer un acto obsceno o incurrir en blasfemias o vulgaridades habituales [C.E. 48900 (i)]
- Tener posesión ilegal de, o ilegalmente ofrecer, arreglar, o negociar para vender cualquier parafernalia de drogas [C.E. 48900 (i)]
- Recibir a sabiendas propiedad escolar robada de propiedad privada [C.E. 48900 (I)]
- Posesión de un arma de fuego de imitación [C.E. 48900 (m)]
 - Cometer o intentar cometer un abuso sexual o cometer una agresión sexual [C.E. 48900 (n)]
- Acosar, amenazar, o intimidar a un estudiante que es un testigo o testigo demandante en un procedimiento disciplinario de la
 escuela con el propósito de prevenir que el estudiante sea un testigo o tomar represalias contra ese estudiante o ambos [C.E.
 48900 (o)].
- Participar, intentar participar en novatadas [C.E. 48900 (q)]
- Participar en un acoso escolar [C.E. 48900 (r)]

CONDUCTA ACADÉMICA

El objetivo principal en Columbus Tustin es proporcionar una experiencia de aprendizaje adecuada para que cada estudiante logre el éxito académico. Se espera que los estudiantes asistan a todas las clases con regularidad, puntualidad y estén preparados. Se debe planificar al menos una hora cada día en casa para su estudio y revisión. Algunas asignaciones requerirán más horas de investigación y participación en clase.

- 1. Todo el trabajo escrito debe tener un encabezado apropiado (incluido el nombre completo, la fecha y el período de la clase); debe ser legible y tener un uso correcto de la gramática con puntuación y ortografía correctas.
- 2. Los padres pueden verificar el progreso de los estudiantes con frecuencia utilizando el **Portal para Padres de Aeries** en línea. Los nombres de usuario y las contraseñas se emitirán a principios de año.
- 3. Los informes de progreso se enviarán por correo a casa a mediados del trimestre cuando un estudiante tenga problemas en una clase o esté en peligro de reprobar un curso. Se anima a los padres a llamar al maestro correspondiente con respecto a estos informes.
- 4. Los informes de calificaciones se enviarán por correo a casa en octubre, enero, marzo y junio.
- 5. Su consejero está disponible para platicar sobre inquietudes particulares. Las citas se pueden programar en la oficina o consultando la página web de la escuela para contactar directamente con un consejero. Los consejeros no siempre están disponibles para atender a los que llegan sin cita previa.
- 6. Las pruebas de rendimiento se administran a los estudiantes en tiempos y niveles de grado designados por el distrito y el estado. Los resultados se enviarán por correo a los padres.

HONESTIDAD ACADÉMICA

La conducta ética y el comportamiento moral son cualidades que se promueven, modelan y celebran en la Escuela Secundaria Columbus Tustin. Estos son los valores fundamentales de nuestra sociedad democrática. Se valora la honestidad y la integridad. Hacer trampa en cualquier forma es inaceptable. Cuando se hace trampa, el aprendizaje ya no tiene el mismo valor y se daña la educación y el carácter del estudiante. Esperamos que esta política anime a los estudiantes a buscar formas honestas y apropiadas para lograr sus metas educativas.

LIBERTAD CONDICIONAL ACADÉMICA

Los estudiantes que no mantengan una promedio (GPA) de al menos 2.0, o que reciban 2 o más calificaciones de insatisfacción (U) por su ciudadanía o hábitos de trabajo serán colocados en **LIBERTAD CONDICIONAL ACADÉMICA** hasta el siguiente periodo de calificaciones. Los estudiantes con Libertad Condicional Académica también serán colocados en **LIBERTAD CONDICIONAL SOCIAL** y se les prohíbe participar en deportes después de clases, actividades de mediodía, actividades extracurriculares (incluyendo bailes, paseos escolares), asambleas no instructivas y, las actividade de Fin de Año y/o Promoción.

GUÍA SOBRE LA CIUDADANÍA Y HÁBITOS DE TRABAJO ESTÁNDARES DE CIUDADANÍA ESTÁNDARES DE HÁBITOS DE TRABAJO

Un estudiante con ciudadanía **SOBRESALIENTE (O)** hace lo siquiente **SIEMPRE**:

- Trabaja independientemente.
- Es un modelo a seguir positivo.
- Ayuda a otros.
- Resuelve problemas.
- Sigue las reglas escolares y de la clase.
- Llega a la escuela/clase a tiempo.

Un estudiante con hábitos de trabajo **SOBRESALIENTES (O)** hace lo siguiente **SIEMPRE**:

- Está preparado para la clase.
- Participa activamente en la clase y cumple con sus tareas.
- Completa todas las tareas a tiempo.
- La calidad del trabajo supera las expectativas
- Los trabajos/cuaderno/tareas superan las expectativas.
- El iPad siempre está cargado y se utiliza como dispositivo



¡Bulldogs libres de humo de tabaco! Si necesita ayuda llame al 1-866-NewLung

0 a 3 llegadas tarde a clase. de aprendizaje. Cumple con todos los estándares para una ciudadanía Supera todos los estándares de hábitos de trabajo satisfactoria satisfactorios. Un estudiante con ciudadanía SATISFACTORIA (S) hace lo Un estudiante con hábitos de trabajo **SATISFACTORIOS (S)** siguiente LA MAYORÍA DEL TIEMPO: hace lo siguiente LA MAYORÍA DEL TIEMPO: Respeta a los demás. Está preparado para la clase. Tiene una actitud positiva. Participa en la clase y está atento a las tareas. Presta atención. El iPad está constantemente cargado y se utiliza Es cooperativo. principalmente como dispositivo de aprendizaje. Llega a la escuela/clase a tiempo. Completa las tareas a tiempo. 0 a 3 llegadas tarde a clase. Los trabajos/cuaderno/tareas cumplen con las Sigue regularmente las reglas escolares y de la clase. expectativas. La calidad del trabajo cumple las expectativas. Un estudiante que **NECESITA MEJORAR (N)** la ciudadanía Un estudiante que **NECESITA MEJORAR (N)** los hábitos de demostrará uno o más de los siguientes: trabajo mostrará uno o más de los siguientes: Habla excesivamente. Ocasionalmente no está preparado para la clase. Es irrespetuoso con los demás. Falta a algunas tareas. No coopera. Entrega las tareas con retraso. Utiliza lenguaje apropiado. Evita la participación en clase. • Tiene mala actitud. El iPad no se carga con frecuencia y no se utiliza como Demuestra un comportamiento perturbador. dispositivo de aprendizaje Más de 3 llegadas tarde a clase por trimestre (menos de Los trabajos/cuaderno/tareas se acercan a las expectativas. 9 por semestre). La calidad del trabajo está por debajo de las expectativas Recibe referencias disciplinarias. Un estudiante con ciudadanía INSATISFACTORIA (U) El estudiante con hábitos de trabajo **INSATISFACTORIOS (U)** demostrará uno o más de los siguientes: muestra uno o más de los siguientes: Es desafiante a la autoridad escolar No se prepara constantemente Quebranta el código de ética escolar Falta a la mayoría de las tareas Intimida a los demás Entrega las tareas tarde Tiene 6 o más llegadas tarde a clase por trimestre (10 o Rara vez participa en clase más por semestre) La calidad del trabajo está muy por debajo de las Frecuentemente está ausente expectativas El iPad rara vez se carga y rara vez se utiliza como

INFORMACIÓN GENERAL

dispositivo de aprendizaje

MOCHILAS

Cada estudiante debe llevar una mochila para carpetas, almuerzos, ropa de educación física, etc. Las únicas marcas o escrituras que se permiten en las mochilas son el nombre del estudiante.

BICICLETAS, PATINETAS Y PATINETAS CON MANUBRIO (SCOOTERS)

Los estudiantes pueden ir en bicicleta a la escuela siempre que lo hagan de manera responsable. Para evitar robos, las bicicletas/patinetas deben estar colocadas con candado en los estantes en los recintos designados. Se toman todas las precauciones para garantizar la seguridad de las bicicletas/patinetas estacionadas en Columbus Tustin durante el día escolar. Sin embargo, la Escuela Secundaria Columbus Tustin no se hace responsable financieramente en caso de robo de una bicicleta/patineta. Las bicicletas/patinetas nunca deben usarse dentro de las puertas de Columbus Tustin o en el estacionamiento. Se les recuerda a los estudiantes que tengan mucho cuidado al cruzar las entradas de los estacionamientos. Además, siempre se debe caminar con las bicicletas y cargar las patinetas a través de los cruces peatonales que conducen a la escuela.

La ley de seguridad de bicicletas y patinetas requiere que todas las personas menores de 18 años de edad usen un casco. Los estudiantes que no usan casco corren el riesgo de que sus bicicletas/patinetas sean confiscadas hasta que un padre pueda recogerlas o proporcionarle un casco al estudiante. ¡SIEMPRE USE UN CASCO!



¡Bulldogs libres de humo de tabaco! Si necesita ayuda llame al 1-866-NewLung

TELÉFONO CELULAR Y DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS

Cualquier dispositivo electrónico que interrumpa las actividades escolares o que se encuentre durante una búsqueda de rutina puede ser confiscado y devuelto sólo a los padres. Los estudiantes que elijan traer un teléfono celular a la escuela deben mantener el teléfono apagado y guardarlo, fuera de la vista del personal, una vez que comiencen las clases. A los estudiantes que prendan sus teléfonos sin permiso durante el horario de clase se les pueden confiscar sus artículos y retenerlos para que los padres los recojan. Si un estudiante necesita hacer una llamada telefónica, puede ir a la oficina y pedir usar un teléfono de la oficina. La escuela y el distrito no serán responsables por la pérdida o robo de un teléfono celular.

AUDÍFONOS/AURICULARES

Los auriculares deben guardarse en la mochila del estudiante. Estos artículos pueden ser requeridos durante el tiempo de enseñanza con el permiso del maestro solamente. La escuela y el distrito no serán responsables por la pérdida de audífonos/auriculares.

ACOSO ESCOLAR

La política de la Mesa Directiva del Distrito Escolar Unificado de Tustin (5131.2) prohíbe la discriminación, el acoso, la intimidación y el acoso escolar.

El acoso escolar se define como un comportamiento agresivo que se repite intencionalmente en el tiempo y que implica un desequilibrio de poder o fuerza. El acoso puede adoptar muchas formas (tanto directas como indirectas), como golpes o puñetazos, burlas o insultos, intimidación mediante gestos, exclusión social y envío o publicación de mensajes o fotos insultantes por teléfono móvil o en línea.

CIBERACOSO

El uso de las Tecnologías Modernas de la Comunicación (incluyendo pero no limitándose al correo electrónico, los mensajes de texto, la mensajería instantánea, las salas de chat, los blogs, los sitios web, las redes sociales, los teléfonos móviles, las tabletas, los ordenadores y otras formas de tecnología) para avergonzar, humillar, amenazar o intimidar intencionadamente a un individuo o grupo en un intento de obtener poder o control.

¿CÓMO DEBE RESPONDER AL COMPORTAMIENTO DE ACOSO ESCOLAR?

Informe de cualquier caso de sospecha de acoso que lo implique a usted o a un compañero o a un maestro, consejero o administrador de la escuela tan pronto como sea posible.

Si es testigo de un comportamiento de acoso, intervenga (si es seguro hacerlo) o ayude a detener el comportamiento tan pronto como ocurra. Se ha demostrado que la intervención temprana entre compañeros es eficaz para reducir el acoso escolar.

Los estudiantes no deben escuchar rumores, no deben participar en chistes y no deben escuchar ni decir nada malo a, o sobre nadie. Esto es una forma de acoso ("relacional"). El acoso escolar no se tolera en escuela Secundaria CT.

SIMULACROS DE EVACUACIÓN DE EMERGENCIA

La escuela Columbus Tustin lleva a cabo simulacros de incendio/desastre trimestrales. Para la evacuación de incendios o de los salones de clases, la señal es una serie continua de campanadas cortas con luces intermitentes. Cuando los estudiantes escuchan la alarma de incendio, deben esperar el anuncio de la oficina para evacuar, luego seguir las rutas de evacuación planificadas y reunirse a lo largo del borde de la pista negra de acuerdo con el número de salones de clases. Una vez reunidos, los estudiantes se pondrán en fila por orden alfabético para pasar lista. Una vez finalizado el simulacro, se anunciará el regreso a clase.

SALIDA DEL PLANTEL ESCOLAR

Todos los estudiantes deben abandonar el plantel escolar antes de las 2:50 p.m., de cada tarde. Los estudiantes que hagan trabajos de recuperación, que se queden después de clase por motivos disciplinarios, que hagan los deberes en el club o que participen en actividades extraescolares deberán presentarse en el salón de clases correspondiente antes de las 2:50 p.m., y abandonar el plantel escolar inmediatamente después de terminar la actividad.

SERVICIO DE ALIMENTOS

En los descansos para los refrigerios y el almuerzo, los estudiantes pueden elegir bocadillos y/o almuerzos calientes. Los menús están disponibles en línea o en la oficina. Se espera que la conducta en las filas de alimentos y mientras se come en las áreas designadas refleje nuestras reglas escolares. LOS ALIMENTOS Y LAS BEBIDAS DEBEN CONSUMIRSE ÚNICAMENTE EN EL ÁREA DEL PATIO. Los estudiantes que tengan alimentos o bebidas en la "Zona de No Alimentos" serán obligados a tirarlos. Se asignará la limpieza del plantel escolar a cualquier estudiante que esté comiendo en un área inapropiada. Los estudiantes que sean sorprendidos dejando la basura en un lugar diferente a los botes provistos en el patio, serán asignados a la limpieza del campus. Es responsabilidad de cada estudiante mantener limpia el área para comer. Pedir u obligar a otros a dar alimentos o dinero no es aceptable.

BIBLIOTECA

La biblioteca está abierta de 7:30 a.m. a 4:30 p.m. Los estudiantes son responsables de los materiales prestados y se espera que demuestren un comportamiento apropiado en la biblioteca. Las tarjetas de identificación estudiantiles servirán como identificación para sacar libros.



TARJETAS DE IDENTIFICACIÓN

Los estudiantes recibirán una tarjeta de identificación estudiantil al inicio del año escolar. Los estudiantes deberán mantener la tarjeta en todo momento para usarla en la biblioteca de CT, el laboratorio de computadoras, para sacar equipo de educación física y para usar en las filas para alimentos. Es posible que se requiera que los estudiantes usen su tarjeta de identificación durante el día escolar.

ENFERMEDAD O LESIÓN

Si ocurre una enfermedad o lesión después de que un estudiante llega a la escuela, debe informar a su maestro y luego a la oficina. Hay una enfermera de guardia, y las secretarias de la escuela tienen capacitación y experiencia en primeros auxilios. Se notificará a los padres cuando sea necesario, lo cual es una razón importante para mantener informada a la oficina de los cambios de dirección y número de teléfono.

SEGURO

Una compañía de seguros privada ofrece una póliza de accidentes que brinda cobertura para las sesiones escolares regulares y los deportes extracurriculares. También proporcionarán a cada estudiante un formulario que enumera los beneficios que cubre. Los padres tienen la oportunidad de comprar seguro si lo desean.

ARTÍCULOS PERDIDOS Y ENCONTRADOS

Los contenedores para la ropa encontrada se encuentran en la biblioteca. Los artículos no reclamados se donan a organizaciones benéficas al final de cada trimestre. Los artículos pequeños se pueden encontrar en la oficina. Los libros perdidos se colocan en la biblioteca.

REOUISITOS DE EDUCACIÓN FÍSICA

Las calificaciones de educación física se basan en los estándares de aptitud física del estado de California. Para ver estos requisitos de la Prueba de condición física, visite el sitio web en http://www.cde.ca.gov/ta/tg/pf/. Todos los estudiantes deben vestirse con ropa de educación física aprobada por la escuela todos los días (los estudiantes pueden usar pantalones deportivos en clima frío). Los shorts de educación física se deben usar en la cintura. La ropa de educación física se debe lavar una vez a la semana (se lleva a casa los viernes y se regresa los lunes). Los estudiantes deben guardar todos sus artículos en el casillero bajo llave, en los vestidores y nunca dejar nada desatendido, ya que la escuela no se hace responsable por artículos perdidos o robados. Es imperativo que los estudiantes no compartan su combinación de candado de educación física. Además, no se permite desodorante en aerosol - solo de barra o roll-on . No se permiten lociones y perfumes fragantes. Los artículos confiscados serán descartados.

MEDICAMENTO CON RECETA O SIN RECETA

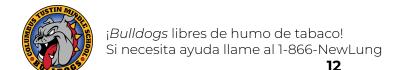
Según la ley de California, cuando los medicamentos recetados deben administrarse durante el horario escolar, los padres y el médico deben completar los formularios correspondientes (disponibles en la oficina de salud). Los estudiantes no deben tener ningún medicamento (recetado o sin receta) en su poder en la escuela (esto incluye artículos como Advil o pastillas para la tos)

ACOSO SEXUAL

No se tolerará el acoso sexual de ningún nivel en CT. Los incidentes deben informarse a un miembro del personal de inmediato. La política de acoso sexual del TUSD está disponible en nuestra oficina.

TRANSPORTE A LA ESCUELA

Los padres que transportan a los estudiantes hacia y desde la escuela deben obedecer los reglamentos de estacionamiento y los reglamentos de la escuela con respecto a dejar y recoger a los estudiantes. Los padres deben estar atentos a los peatones y otros vehículos cuando llegan o salen con los estudiantes.. Por favor, intente dejar a los estudiantes en el lado de la escuela de Beneta Way para evitar que los estudiantes sean golpeados al cruzar la calle. También puede dejar a los estudiantes en el estacionamiento del gimnasio de CT. Por favor, recuerde que el límite de velocidad es de 25 mph.



DECLARACIÓN DE NO DISCRIMINACIÓN

(Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, Título IX de las Enmiendas de Educación de 1972, § 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973)

El Distrito Escolar Unificado de Tustin no discrimina en ninguna práctica laboral, programa educativo o actividad educativa por motivos de raza o etnia, color, ascendencia, nacionalidad, origen nacional, identificación de grupo étnico, edad, religión, estado civil o paterno, estado físico o discapacidad mental, sexo, orientación sexual, género, identidad de género, expresión de género, información genética, condición de veterano o militar, condición médica, embarazo y condiciones relacionadas, represalias o creencias políticas; la percepción de una o más de tales características; o asociación con una persona o grupo con una o más de estas características reales o percibidas. El Distrito tomará medidas para asegurar que la falta de inglés no sea una barrera para la admisión y participación en los programas del Distrito. Una copia de la política de no discriminación del Distrito está disponible en la Oficina del Distrito Escolar Unificado de Tustin.

La siguiente posición es el Coordinador designado para la no discriminación en la Escuela Secundaria CT para manejar las quejas relacionadas con la discriminación, acoso, intimidación o acoso escolar y, para responder a preguntas sobre las políticas de no discriminación del Distrito:

Maggie Burdette Directora 17952 Beneta Way, Tustin CA 92780 714-730-7352

Cualquier estudiante que sienta que ha sido objeto de discriminación, acoso, intimidación o acoso escolar debe comunicarse de inmediato con el Coordinador, director o cualquier otro miembro del personal. Además, cualquier estudiante que observe un incidente de este tipo debe informar el incidente al Coordinador o director, ya sea que la víctima presente una queja o no.

Cualquier empleado de la escuela que observe un incidente de discriminación, acoso, intimidación o acoso escolar o al que se le informe dicho incidente deberá informar el incidente al Coordinar o director, ya sea que la víctima presente una queja o no.

SERVICIOS EDUCATIVOS DEL DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE TUSTIN

Queridos padres y tutores legales: La Constitución del Estado de California requiere que proporcionemos una educación pública gratuita a los estudiantes. El derecho de un estudiante a una educación gratuita es para todas las actividades escolares/educativas, ya sean curriculares o extracurriculares y, si un estudiante obtiene una calificación por la actividad o clase. Sujeto a ciertas excepciones, el derecho de un estudiante a una educación pública gratuita significa que no podemos exigirle a usted ni a sus estudiantes que compren materiales, suministros, equipo o uniformes para ninguna actividad escolar, ni podemos exigirle a usted o su estudiante que paguen depósitos de seguridad para el acceso, la participación, los materiales o el equipo. Su escuela puede requerir que los estudiantes asistan a un evento de recaudación de fondos; sin embargo, si no pueden recaudar fondos para el evento, no podemos evitar que participen en una actividad educativa.

Estas excepciones son:

- Cargos por asistencia opcional como espectador en una actividad patrocinada por la escuela o el Distrito.
- Cargos por los alimentos servidos a los estudiantes, sujetos a la elegibilidad del programa de alimentos gratuitos o a precio reducido y otras restricciones especificadas en la lev.
- Pagar el costo de reemplazo de los libros o suministros del Distrito prestados a un estudiante, el cual no regresa o que intencionalmente corta, desfigura o daña de otra manera, hasta una cantidad que no exceda los \$10,000.
- Cuotas para paseos y excursiones escolares en relación con cursos de instrucción o actividades sociales, educativas, culturales, deportivas o de la banda escolar relacionadas con la escuela, siempre y cuando ningún estudiante tenga prohibido realizar el paseo o excursión escolar por falta de fondos suficientes.
- Seguro médico u hospitalario para paseos escolares que el distrito escolar pone a disposición.
- Cargos por el seguro médico y de accidentes requerido para los miembros del equipo atlético, siempre que exista una exención por dificultades financieras.
- Cargos por vestimenta de educación física estandarizada de un color y diseño en particular, pero la escuela no puede exigir que la vestimenta se compre en la escuela y ninguna calificación de educación física de un estudiante puede verse afectada debido a la falta de uso de ropa estandarizada "que surja de las circunstancias más allá del control" del estudiante.
- Cobro por el estacionamiento de vehículos en los terrenos de la escuela.
- Cargos por el alquiler o arrendamiento de propiedad personal necesarios para los propósitos del Distrito, tales como togas y birretes para ceremonias de graduación.
- Cuotas para los programas de campamentos escolares, siempre y cuando a ningún estudiante se le niegue la oportunidad de participar debido a la falta de pago de la cuota.
- Reembolso por el costo directo de los materiales proporcionados a un estudiante para la propiedad que el

- estudiante ha fabricado a partir de dichos materiales para su propia posesión y uso, como proyectos de carpintería, arte o costura que conserve el estudiante.
- Reembolso por el costo real de duplicar registros públicos, registros de estudiantes o un prospecto del currículo de la escuela.
- Cuotas de transporte hacia y desde la escuela, y transporte entre la escuela y los centros ocupacionales regionales, programas o clases, siempre que la cuota no exceda el costo promedio estatal no subsidiario por estudiante y siempre que haya una disposición de exención basada en la necesidad financiera.
- Cuotas de transporte de estudiantes a lugares de empleo de verano.
- Cargos de colegiaturas a los estudiantes cuyos padres son residentes actuales y legales de un país extranjero adyacente o un estado adyacente.
- Los cargos de colegiaturas a los estudiantes extranjeros que asisten a una escuela del distrito de conformidad con una visa F-1, equivalen al costo total por cápita no subsidiado de brindar educación durante el período de asistencia
- Cuotas para un programa opcional de toma de huellas dactilares para kindergarten u otros estudiantes recién inscritos, si la cuota no excede los costos reales asociados con el programa.
- Cuotas para las clases comunitarias de cívica, vocacional, alfabetización, salud, tareas del hogar y educación técnica y general, no deben exceder el costo de mantener las clases comunitarias.
- Depósitos para instrumentos de banda, música, uniformes y otras insignias que los miembros de la banda escolar toman en excursiones a países extranjeros.
- Cargos para dispositivos de seguridad para los ojos, a un precio que no exceda los costos reales del distrito, en cursos o actividades específicas en los que los estudiantes participan y observan una actividad o el uso de sustancias peligrosas que puedan causar lesiones en los ojos.

Tabla de P.A.C.K del Salón de Clases de CT

	Orgullo (Pride)	Logro (Achievement)	Carácter (Character)	Conocimiento (Knowledge)	
Entrando al salón de clases	I am: Walking. Quiet. Keeping my hands to myself.	I am: Sitting in my assigned seat. Getting necessary materials ready. Always on time.	I am: Positive. Using kind language.	I am: • Making a good impression on others.	
Trabajo Independiente	I am: Using materials appropriately	I am: Completing my work. Staying in my seat.	I am: Staying focused. Not distracting others.	I am: • Ensuring that the environment supports learning for all.	
Trabajo en equipo	I am: • Keeping my hands to myself. • Using materials correctly.	I am: Staying on task. Participating. Staying with my group.	I am: Listening to the ideas of others. Using kind language.	I am: • Learning to work with everyone and share ideas	
El maestro está enseñando	I am: • Sitting in my assigned seat.	I am: Taking notes. Raising my hand and asking questions.	I am:	I am: • Remaining on task and learning important information.	
Uso de Tecnología	I am: Handling devices safely. Keeping food and drinks away from hardware	I am: Charging my device daily. Bringing my device daily. Only utilizing approved apps and resources.	I am: Not taking pictures or videos of others without permission. Only using devices with permission.	Respecting the opportunity to learn with the support of technology	
Salida del salón de clases	I am: Walking. Keeping my hands to myself.	I am: • Putting all materials in the right place.	I am: Waiting to be dismissed. Always using kind language.	I am: In class and ready to learn before the period begins.	

Escuela Secundaria Columbus Tustin: Tabla de Expectativas a Nivel Escolar

Orgullo Logro Cáracter Conocimiento	A Nivel Escolar	Sanitarios	Filas de alimentos	Patio	Pasillo	Entrada/ salida	Campo asfáltico/ Centro de actividades	Oficina
P	Protect school property and supplies Be responsible for your trash and recyclables Be on time Dispose of gum in trash cans	Place trash in trash containers Flush toilets after each use Wash your hands with soap and water	Walk and get into the back of the line in an orderly manner	Place trash in trash containers Place cans and bottles in recycle containers	Arrive at your destination on time Walk respectfully to your next destination using appropriate voice-level	Walk when you are entering and exiting campus Place trash in its place Walk your bike, scooter, or skateboard in crosswalk zones	Play fair Use a water fountain appropriately Keep your hands to yourself Keep an eye on your property	Always check in at the office window first Greet office staff politely
Α	Come prepared with supplies and finished assignments Fill out your binder reminder every period daily	Use the restroom for its intended purpose only	Choose your food and move through the line.	Eat, talk, and enjoy hanging out with friends	Be sure to walk in the hallways so everyone is able to get to their destination safely Stay to the right and keep moving	Have your student ID with you at all times when on campus Lock up your OWN bike, scooter, or skateboard	Challenge yourself to do your best. Give 100% effort and never give up Use appropriate voice level.	Have your hall pass out and visible for all staff to see
C	Speak kindly and respectfully to everyone Treat others the way you want to be treated	Get in, do your business, get out Keep the restroom clean and tidy	Keep your hands to yourself. Use polite language Be respectful of other students' place in line	Respect the property of others Keep your hands to yourself Respect the classes in session by avoiding making too much noise	Respect the personal space of others by keeping hands to self Keep voice levels down so classes in session can continue learning.	Greet students and staff members politely Get where you need to be quickly Get your own bike, scooter or skateboard, leaving quickly and safely	Respect equipment, boundaries and other people's property Be a good sport Place trash in its place	Wait patiently Use polite language Wear your mask when you enter the building
K	Know the right thing to do and when to do it Keep your hands and personal property to yourself Be aware of your personal space and the space of others	Use the restroom at appropriate times of day During class, have a pass and sign out/in Know and practice personal hygiene	Make sure to select required items from each food group. (Dairy, protein, grain, fruit/vegetable) Have your ID or PIN ready.	Use the H wing restrooms during break Use the C wing restrooms anytime Know the break and lunch time boundaries	Use the assigned hallway and restrooms during your lunch Both C and H hallways can be used during break and lunch	Enter campus at the appropriate time and locations (M-F @ 7:30 am) Clear campus or be at appropriate location by 2:55 pm Always wear a helmet!	Return equipment at the 1st warning whistle. Use solid hygiene products. During lunch, line up and have ID ready to check out equipment	Make sure you only visit the office for a valid reason and with teacher permission Use the Attendance window to ask for assistance